



2012

Año
Internacional de las

Cooperativas



Documentación oficial de la Reunión - parte 1

LAS EMPRESAS COOPERATIVAS AYUDAN A CONSEGUIR UN MUNDO MEJOR



www.ica2011.coop



El idioma oficial de toda la documentación de la reunión es el inglés, en caso de que existan discrepancias



**Las Empresas Cooperativas ayudan a
Construir un Mundo Mejor**

Contenido

Programa página 2	Elecciones página 3	Borrador de minuta pagina 6	Informe del auditor de cuentas ACI 2009 página 17	Informe del auditor de cuentas ACI 2010 página 24
----------------------	------------------------	--------------------------------	--	--

Hora	Asunto	Orador
14h00	Instalación	Dame Pauline Green, <i>Presidenta</i>
	Orientación sobre el procedimiento de voto	Paul Hazen, <i>Presidente de Comité de Elecciones</i>
	Aprobación de la agenda	
	Aprobación de la minuta de la Asamblea General	
	Presentación of Candidates	
	Ratificación del Vicepresidente de la ACI para Europa	Dame Pauline Green, <i>Presidenta</i>
	Elección de los miembros de consejo de Administración	
	Reconocimiento a Surinder Kumar Jakhar	
	Ratificación de organizaciones sectoriales según proceda	
	Ratificación del Director-General	
	Informe del Director-General	Charles Gould, <i>Director-General</i>
	Informe: Situación financiera de la ACI y aprobación de las cuentas de la ACI de 2009 - 2010	Kathy Bardswick, <i>Presidenta del Comité de auditoría y control de riesgos</i>
	Aprobación de los Reglamentos Regionales de la ACI:	
	<ul style="list-style-type: none"> •Africa •Asia-Pacífico •Europa 	Dame Pauline Green, <i>Presidenta</i>
	Mociones:	
	<ul style="list-style-type: none"> •Resolución para abrir el proceso de consulta y convocar a la Asamblea General Extraordinaria en Manchester 2012 •Enmienda del Séptimo Principio •Resolución para apoyar el establecimiento de un Instituto cooperativo para la promoción de la Paz y Cohesión •Admisión de mutuales como miembros •Declaración de Rochdale como Capital Mundial de Cooperativismo •Resolución en el uso sostenible de productos de madera y productos forestales 	Dame Pauline Green, <i>Presidenta</i>
	•Invitación a la Asamblea General del 2013	Dame Pauline Green, <i>Presidenta</i>
18h00	Clausura	

¿Propuestas de enmienda?

Los miembros que deseen introducir modificaciones en la minuta deberán transmitir por escrito los cambios propuestos al Director General de la ACI, Charles Gould, antes del 1 de noviembre del 2011. Correo electrónico: gould@ica.coop; fax: +41 22 798 41 22.

Información de elecciones

El Comité de Elecciones de la ACI ha aprobado el siguiente procedimiento para distribuir los votos en la Asamblea General en Cancún. Por primera vez, la ACI empleará un sistema electrónico de voto (SmartVote). Se trata de una pequeña tarjeta de voto electrónica. La cantidad de tarjetas SmartVote disponibles será equivalente a la cantidad de Representantes que podrían asistir a la Asamblea General de la ACI.

Distribución de tarjetas de voto

Se pedirá a los Representantes de las organizaciones miembro que recojan su tarjetas SmartVote el viernes 18 de noviembre. Estarán disponibles desde las 08:00 en el mostrador de inscripción de la ACI y durante toda la mañana, incluyendo los recesos y la hora del almuerzo. Una vez que dé comienzo la Asamblea General a las 14:00, no se distribuirán más tarjetas.

Al comienzo de la Asamblea General, el Presidente del Comité de Elecciones, Paul Hazen, de National Cooperative Business Association (NCBA), explicará cómo utilizar el sistema electrónico de voto y los Representantes tendrán la ocasión de realizar unas pruebas de votación.

Cada Representante recibirá la cantidad de tarjetas SmartVote correspondiente a los derechos de voto de su organización miembro, calculados según el Reglamento de la ACI (del cual se ofrece un breve extracto más abajo). Un único Representante de cada organización miembro recogerá todas las tarjetas SmartVote asignadas a su organización y las repartirá entre el resto de Representantes de la organización. Si una organización tiene derecho a más de 12 votos, dos Representantes de ella recogerán las tarjetas SmartVote correspondientes.

Algunos Representantes también recogerán tarjetas SmartVote en nombre de otros miembros de la ACI de su país, siempre y

cuando la ACI haya recibido una carta de acreditación de voto que autorice a la persona u organización a emitir votos en su nombre. Si usted desea designar a un miembro de la ACI para que vote en su nombre, envíe una carta de acreditación de voto para el 10 de noviembre del 2011 al Director de Membresía de la ACI, Gretchen Warner, a la dirección warner@ica.coop, o por fax al número +41 22 798 41 22.

Cuando los Representantes recojan las tarjetas SmartVote, se les pide que hagan lo siguiente:

- Comprobar que la cantidad de tarjetas SmartVote que se les haya entregado sea correcta en el momento de recogerlas. Una vez que el Representante haya firmado con su nombre y se haya marchado de la mesa en la que se distribuyen las tarjetas SmartVote, no habrá posibilidad alguna de aumentar o reducir la cantidad de tarjetas SmartVote distribuidas.
- Firmar el acuse de recibo de las tarjetas SmartVote junto al nombre de su organización, indicando la cantidad de tarjetas SmartVote recibidas.

Las preguntas que aparecerán en las tarjetas SmartVote se prepararán en inglés, francés y español. Las opciones de respuesta de todas las preguntas serán las siguientes: SÍ, NO y ABSTENCIÓN. Si una pregunta requiriera una explicación más detallada, aparecerá en una pantalla frontal para que todos los delegados puedan verla.

Extracto del Reglamento III de la ACI. Representación en la Asamblea General

1. La base para calcular el número de representantes que cada Miembro podrá enviar a la Asamblea General se basa en el número de miembros individuales o miembros individuales representados y de acuerdo con las siguientes escalas:
<http://www.ica.coop/ica/rules.html>
2. Cada Miembro, o un grupo de Miembros, de un país tiene derecho a por lo menos un voto por representante por cada suscripción pagada en su totalidad, con un máximo de 25 representantes por país, con excepción del Presidente de la ACI, según lo establecido en el Artículo 15 del Estatuto de la ACI.
3. En los países donde hay más de un Miembro, el número de representantes y votos se dividen proporcionalmente entre los Miembros. La ACI también permite a los Miembros de un determinado país que, voluntariamente, acuerden la distribución de votos entre ellos, a condición de que ningún representante tenga más de doce votos. Cualquier caso de conflicto será decidido por el Consejo, sujeto a apelación en la Asamblea General.
4. Las organizaciones miembros individuales tienen derecho a confiar sus votos a uno o más representantes de un mismo país, a condición de que ningún representante tenga más de doce votos.
5. Los Miembros tienen derecho a enviar observadores a la reunión.
6. Observadores de organizaciones no miembros, a menos que hayan sido invitados por la ACI, son admitidos sólo por decisión del Director General.
7. Una cuota de inscripción, según lo determinado por el Consejo, será pagada por cada Representante, Asociado y Observador.



Las Empresas Cooperativas ayudan a Construir un Mundo Mejor

Elecciones a la Junta de la ACI

La región europea eligió a Felice Scalvini como copresidente de Cooperativas Europa, por lo cual se ocupó la vacante de la Junta de la ACI ocasionada por la elección del Vicepresidente de Europa. Scalvini había sido elegido previamente para un puesto superior en la Junta de la ACI durante la Asamblea General de Ginebra, y su elección como Vicepresidente de Europa generó una vacante en la Junta. La Junta designó a Janusz Paszkowski para ocupar dicha vacante en julio del 2010 hasta la siguiente Asamblea General. Paszkowski fue elegido ya que fue el candidato más votado entre todos aquellos que no fueron elegidos en la Asamblea General del 2009 en Ginebra. La Asamblea General formalizará ahora la ocupación de esta vacante.

En segundo lugar, trataremos la vacante de la Junta ocasionada por la trágica muerte de Surinder Jakhar en diciembre del 2010. Por respeto al Sr. Jakhar, la Junta invitó a su cooperativa, IFFCO, a que enviara a otro de sus directores para que asistiera a la única reunión de la Junta que faltaba antes de nuestra Asamblea General en Cancún. IFFCO designó a K. Srinivasa Gowda para que asistiera. La Asamblea General formalizará ahora la ocupación de esta vacante.

Aunque la región europea eligió al Sr. Scalvini como copresidente y por extensión como Vicepresidente Europeo de la Junta Internacional, su ratificación en el cargo requiere la intervención de la Asamblea General. Los otros tres Vicepresidentes (de África, Asia / Pacífico y las Américas) fueron ratificados en la última Asamblea General en Ginebra.

Ratificación de los Vice-presidentes de la ACI

Felice Scalvini fue elegido por la Asamblea General de Cooperativas Europa como Presidente. La designación del Sr. Scalvini como Vice-presidente de Europa del Consejo de Administración de la ACI requiere la ratificación de la Asamblea General de la ACI.

Candidatos a la Junta de la ACI

K. Srinivasa Gowda, designado por Indian Farmers Fertiliser Cooperative Ltd. (IFFCO)

K. Srinivasa Gowda nació el 24 de agosto de 1947 en el municipio de Kuduvanahalli, estado de Karnataka, y se graduó por la Universidad de Bangalore. Su trayectoria en la agricultura y sus conocimientos sobre la realidad socioeconómica de un inmenso país como la India le impulsaron a luchar por mejorar las condiciones de los pobres en la India rural, especialmente en el sector de la agricultura, mediante las cooperativas. Lleva 35 años trabajando en el movimiento. Actualmente es Presidente de IFFCO-Tokio General Insurance Company Limited, Director del Consejo de Karnataka State Cooperative Marketing Federation Limited, Director de IFFCO Foundation, así como Director de IFFCO Kisan Bazar Limited. Ha sido tres veces miembro de la asamblea legislativa de Kolar (Karnataka) y ministro de agricultura del gobierno de Karnataka. Anteriormente ocupó diversos cargos, como el de Presidente de Karnataka State Cooperative Marketing Federation Limited Bangalore, Presidente de IFFCO, Presidente de KRIBHCO, Nueva Delhi, Director de Indian Potash Limited, Director de National Cooperative Development Corporation, Nueva Delhi, Director de National Agricultural Cooperative Marketing Federation of India Limited, Nueva Delhi, Director de District Cooperative Central Bank, Kolar, miembro del consejo de administración de NCUI, y Director de National Film & Fine Arts Cooperative Limited. Ha viajado a una gran cantidad de países, como los EE. UU., el Reino Unido, Australia, Italia, Francia, Brasil, Noruega, Singapur, Dubai, Países Bajos, China y el sudeste de Asia para familiarizarse con sus sistemas agrarios y cooperativas.

Albolhassan Khalili, de Iran Oilseeds and Vegetable Oil Processing Cooperative (Farda)

Albolhassan Khalili nació el 25 de abril de 1971 y en 1994 obtuvo un título de Bachillerato en Industrias y Ciencias Alimentarias de la Universidad de Teherán. Actualmente es Director Ejecutivo de Farda. Sus actividades sociales incluyen el cargo de Miembro del Consejo y Secretario de Iran Vegetable Oil Industry Association, Miembro del Consejo y Secretario General de Iranian Food Industry Associations, Miembro del Consejo y Secretario General de Tehran House of Industries & Mines, Miembro del Consejo de Central Council of Iran Confederation of Industries, Miembro del Consejo de Representatives of Tehran & Iran Chamber of Commerce & Industries & Mines, así como Miembro del Consejo de Diálogo entre el Gobierno y el Sector Privado. Sus actividades económicas abarcan su cargo de Director del Consejo de Techno Pars Company, Director del Consejo de Pars Ava Iranian Company, Director del Consejo de la compañía de transportes Bar Golza, miembro del Consejo de Oilseed Research and Development Company, así como Miembro del Consejo y Director Administrativo de Farda. En sus actividades culturales destaca su cargo como Editor en Jefe de la Revista Aftabgarden, la cual se especializa en industria de aceite vegetal, y la fundación del Farda Training Center. Sus actividades científicas incluyen el cargo de Miembro de Immunity Managing Systems of Food Industries de la Universidad Shahid Beheshti de Ciencias de la Salud, Miembro del Comité Técnico del Ministerio de Salud para la Ejecución de Leyes sobre Comestibles, Bebidas, Cosméticos y Productos Higiénicos, y enseñanza en Farda Training Center.

Janusz Paszkowski, designado por National Auditing Union of Workers Cooperatives (NAUWC) de Polonia

Janusz Paszkowski es Presidente de la National Auditing Union of Workers Cooperatives. Paszkowski presta servicio actualmente en el Consejo de la ACI, al que fue designado tras la elección del Sr. Scalvini como Presidente Regional, ya que entre los candidatos no elegidos en el 2009 fue el que obtuvo la mayor cantidad de votos. Tiene un título en Mercadeo y Administración Cooperativo y comenzó su carrera profesional en el movimiento en 1973. Desde ese momento ha estado muy comprometido con la vida cooperativa. Actúa activamente tanto en el plano nacional como en el internacional y lucha por el bienestar del movimiento cooperativo

Elecciones a la Junta de la ACI

en Polonia y medio de reuniones con representantes de cooperativas del mundo entero. Su motivación es la de unificar a toda la familia cooperativa. Tiene la convicción de que el modelo empresarial cooperativo es una de las mejores soluciones para los problemas sociales y económicos del mundo actual. También presta servicio en diversas Consejo de Administración y Comités de Asesoría, como el Comité Ejecutivo de CICOPA, así como el Consejo de European Confederation of Workers' Cooperatives, Social Cooperatives and Participative Enterprises (CECOP). Ha publicado numerosos artículos y ensayos en diarios profesionales y ha estado involucrado en la elaboración de la legislación cooperativa.

Bandupala Ranawake, nombrado por National Cooperative Council (NCC) de Sri Lanka

Bandupala Ranawake se crió en una remota población de Sri Lanka. Como resultado de su inquietud por la comunidad, se unió al partido político Freedom Party de Sri Lanka y llegó a ser Presidente de la Sociedad para la Juventud. Tras obtener su título universitario, llegó a ser Presidente de la Sociedad de Desarrollo Municipal y de Cooperativas de Crédito de su población. En 1989, fue elegido Miembro del Consejo de la Unión de Cooperativas de Crédito (Distrito de Matara). En 1995, fue elegido Presidente de Kotapola Multi-purpose Cooperative Society Ltd. (KMPCS). Ranwake fundó la Unión Cooperativa de Productores de Té del Distrito de Matara en 1998 y obtuvo el segundo premio de desempeño de organizaciones cooperativas en Sri Lanka. En 1991, fue elegido como miembro de Kotapola Pradeshiya Sabha. Actuó como miembro del Consejo Provincial de Kotapola y como líder de la oposición hasta 1991. Actualmente, es Presidente de NCC.

Ratificación del Director General

Charles Gould asumió su cargo como Director General el 1 de septiembre de 2010. Fue designado por la Junta de la ACI y ratificado por la Asamblea General de la ACI. Anteriormente prestó servicio como director ejecutivo de Volunteers of America, una organización estadounidense dedicada a la atención médica, la vivienda y los servicios a las personas. Desde su sede en Washington D.C., dirigió a un personal compuesto por 16.000 colaboradores y supervisó un presupuesto anual de mil millones de dólares estadounidenses. En cada uno de los últimos cinco años de su mandato, se le reconoció como uno de los cincuenta líderes más influyentes del sector no lucrativo de los Estados Unidos. Actuó como miembro de la junta de American Society of Association Executives, y de American Association of Homes and Services for the Aged. Antes de unirse a Volunteers of America, Gould ejerció como abogado para los bufetes estadounidenses Arnold & Porter y Hogan & Hartson en Washington D.C. Es Doctor en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad de Minnesota (EE. UU.) y posee una maestría en Derechos Humanos Internacionales por la Universidad de Oxford (Reino Unido). Para ver su biografía completa, visite www.ica.coop.



Mociones y Resoluciones

Las organizaciones miembro de la ACI tienen derecho a presentar resoluciones y mociones a la consideración de la Asamblea General. Todas las mociones se presentarán al Director General dos meses antes de la fecha de la Asamblea General para que la Junta de la ACI las tome en consideración, lo cual determinará su admisibilidad.

Hasta la fecha, se han recibido 6 resoluciones, las cuales aparecen en la documentación para la reunión, para que los miembros de la ACI las analicen y tomen una decisión al respecto en Cancún.



Las Empresas Cooperativas ayudan a Construir un Mundo Mejor

Inscripciones a la ACI

Se recuerda a los miembros que la Asamblea General de la ACI en el 2001 adoptó la resolución “Estabilidad Financiera de la ACI” del 2001, en virtud de la cual se aprobó la siguiente medida (entre otras):

...que las listas de las organizaciones que no satisfagan sus obligaciones de inscripción se publiquen antes de la Asamblea Regional / General de cada año...

Recordamos que según los Estatutos de la ACI, los miembros que no hayan pagado la tarifa de membresía no tendrán derecho a voto en la Asamblea General de la ACI.

Texto completo de la resolución:

www.ica.coop/calendar/ga2001/res-financial-stability.pdf

Procedimientos de solicitud para tomar la palabra

De acuerdo con el apartado IV del Reglamento de la ACI, Órdenes permanentes sobre procedimientos de la Asamblea General, solamente los Representantes pueden dirigir la palabra a la Asamblea. Los representantes de miembros que deseen hablar sobre cualquier asunto deben hacérselo saber al Presidente, el cual les concederá la palabra siguiendo el orden de las peticiones.

Los formularios de “Solicitud para tomar la palabra” estarán disponibles en las instalaciones donde se lleve a cabo la reunión, en el vestíbulo de la Asamblea General de la ACI, y deberán entregarse al mismo mostrador debidamente completados. El Presidente de la ACI recibirá estos formularios para poder conceder la palabra a los Representantes y que puedan referirse a los asuntos indicados en la solicitud.

Favor de consultar el Reglamento de la ACI en cuanto al “Orden de debate”: <http://www.ica.coop/ica/rules.html>).

Otra documentación importante

Las siguientes publicaciones contienen información relevante a la Asamblea General de la ACI del 2011. Se pide a los participantes que traigan estos documentos a la reunión, ya que no se distribuirán copias en Cancún.

Estatutos de la ACI: <http://www.ica.coop/ica/rules.html>

Reglamento de la ACI: <http://www.ica.coop/ica/rules.html>

Informe Anual de la ACI del 2009: <http://www.ica.coop/publications/ar/index.html>

Informe Anual de la ACI del 2010: <http://www.ica.coop/publications/ar/index.html> (próximamente disponible)

Estados Financieros Auditados del 2009 y del 2010

Directorio de Miembros de la ACI (enviado a todos los miembros de la ACI por correo electrónico)

Recordamos que la ACI no distribuirá copias de la documentación oficial de la reunión ni de los folletos que ya se enviaron a los miembros. Le rogamos que no olvide traer esta documentación a Cancún.

Borrador de minuta: Asamblea General de la ACI 2009 Ginebra

Apertura

El Director General de la ACI, Iain Macdonald, dio una bienvenida calurosa a todos a la Asamblea General 2009 y la inició formalmente.

Antes de pasar a los asuntos pertinentes, la Presidenta pidió a la Asamblea que se levantara y observara un minuto de silencio en honor a los cooperadores que habían fallecido, entre ellos los siguientes: Marie-Claude Baan, de Suiza; René Zaegel, de Francia; Jakub Janiak, de Polonia; el Dr. Shouji Kato, de Japón; Guillermo P. Cua, de las Filipinas; Francisco Luiz Jiménez, de Colombia; Augustine Kang, de Corea; Abdul Rahim Abu Bakar, de Malasia; Franco Caleffi, de Italia. También hizo mención especial a nuestro reciente Presidente, Ivano Barberini.

El Director General de la ACI anunció una amplia asistencia a la Asamblea, con un total de 326 representantes, un 15% de los cuales (52 representantes) eran mujeres. Estaban presentes 21 delegados de los miembros asociados, de los cuales un 33% eran mujeres; 225 observadores, de los cuales un 15% eran mujeres; 11 delegados de los jóvenes cooperadores, de los cuales 5 eran mujeres; 29 invitados, 6 miembros de la prensa y 58 intérpretes personales.

Borrador de minuta *continuado*

Adopción de la Agenda

El DG recordó a la Asamblea que el borrador de la Agenda se había transmitido a los miembros por correo y que también se encontraba en los paquetes de inscripción. La Asamblea también acordó la suspensión de una de las Órdenes permanentes (Artículo IV del Reglamento de la ACI, número 24) y con ello descartar la obligación de transmitir documentación a los miembros dos meses antes de la fecha de la Asamblea.

A defecto de solicitudes de modificación, la Asamblea General aprobó la agenda mostrando las tarjetas de voto.

[Borrador de minuta de la Asamblea General del 2007 en Singapur y de la Asamblea General extraordinaria del 2008 en Roma](#)

Los borradores de las minutas de ambas asambleas se aprobaron mostrando las tarjetas de voto.

Elección del Presidente y los Vicepresidentes de la ACI

El Presidente del Comité de Elecciones, Alban D'Amours, explicó el proceso de elección e invitó a los candidatos a dirigir la palabra a la Asamblea. Ésta aprobó unánimemente los candidatos mostrando las tarjetas de voto de la siguiente manera:

Presidenta: Dame Pauline Green

Vicepresidente de África: Stanley Muchiri

Vicepresidente de las Américas: Ramón Imperial Zúñiga

Vicepresidente de Asia y Pacífico: Li Chunsheng

La Presidenta dio las gracias a Alban D'Amours y pronunció su discurso presidencial, que fue recibido con aplausos.

“Estimados cooperadores, queridos amigos:

Gracias por el gran honor y la confianza que me han otorgado hoy al elegirme como Presidenta de nuestro movimiento mundial. Soy muy consciente de la gran responsabilidad que estoy asumiendo para los próximos cuatro años, y les doy mi palabra de que haré todo lo que esté en mi mano por ser digna de ello.

Los valores y principios de nuestro movimiento, su idiosincrasia y su contribución a la lucha por la igualdad, la justicia y el desarrollo de una economía mundial plural y sostenible son los elementos que me entusiasman y me motivan. Considero que la cooperación no es meramente un modelo empresarial alternativo, sino que es superior. Estoy impaciente por trabajar con las cooperativas de todo el mundo y aumentar su fortaleza y alcance.

Deseo dedicar un momento a rendir homenaje a mi predecesor, Ivano Barberini. Un hombre irreprochable en la energía y compromiso que imprimió a nuestro movimiento a través de toda una vida de trabajo por las cooperativas en Italia y, durante los últimos ocho años de su vida, el entusiasmo con el que emprendió

su trabajo como Presidente en el mundo entero. Sé que todos lamentaremos que no haya podido estar aquí hoy para terminar su mandato y recibir el agradecimiento de este movimiento, por todo lo que ha hecho por nosotros en cada rincón de la tierra. Compañeros, no puedo prometerles ser tan omnipresentes como lo era Ivano, pero lo que sí les puedo prometer es que lucharé por el desarrollo de la familia cooperativa mundial a mi manera y con toda la pasión y determinación que poseo. Espero que de este modo pueda ser como mínimo una fiel sucesora a Ivano, cuya memoria todos celebramos.

Tengo un mensaje especial para los cientos de miles de cooperadoras que prestan servicio a nuestro movimiento por todo el mundo. Quiero que sepan que casi 115 años después de su fundación, la ACI tiene por primera vez una Presidenta. Me siento muy humilde por ser esa mujer. No obstante, todos debemos reconocer que desde sus inicios, la cooperación ha defendido la igualdad entre hombres y mujeres como principio clave, y aún así, la igualdad en todo el mundo brilla más por su ausencia que por su presencia. Espero que nuestras cooperadoras cobren ánimo por tener una Presidenta; les aseguro que contarán con todo mi apoyo.

Compañeros, la ACI es una organización cambiada. Gracias al increíble trabajo de la Junta mundial saliente y con el apoyo del personal de la ACI en Ginebra, en Costa Rica, en Nueva Delhi, en Nairobi y en Bruselas, esta organización se ha reformado. Actualmente dispone de una constitución y una estructura de inscripción que nos impulsa hacia el siglo XXI. Internamente, por tanto, la organización está lista para dar un paso más allá de la plataforma de reforma de los últimos años.

Al mismo tiempo, el mundo está atravesando un periodo difícil y angustioso, en el que la confianza en el modelo empresarial y financiero tradicional se está estremeciendo, algunos incluso dirían que derrumbando completamente.

Nuestro modelo, con su compromiso de proporcionar mayores ventajas a las compañías, los miembros y la comunidad, con su estructura única de propiedad y sus tradiciones democráticas cimentadas en los valores y principios constantes que han dado fruto durante casi 200 años, tiene el potencial real de construir una economía más plural, una economía diversificada que garantizará que no se vuelva a producir nunca un derrumbamiento semejante. Nuestro modelo restaura a las comunidades y a las personas un sentimiento de control y compromiso con su propia salud económica; fue verdaderamente inspirador escuchar a Elinor Ostrum, la primera mujer laureada con el premio Nobel de Economía, apoyando esta tesis.

Ahora, compañeros, ha llegado el momento de que todos concretemos esa reforma interna para ustedes, nuestros miembros, y que aprovechemos la oportunidad que nos ofrece la recesión mundial para prestar más servicio a las familias y comunidades del mundo entero.

Ha llegado el momento de cambiar: cambiar de ritmo, de enfoque y de rumbo.

En el auténtico espíritu de nuestros padres fundadores, ha llegado el momento de que tomemos el control de nuestro propio futuro y comencemos a actuar como una organización mundial.



Las Empresas Cooperativas ayudan a Construir un Mundo Mejor

Borrador de minuta, *continuado*

Informe del Director General

La Presidenta asumió su cargo e invitó al Director General a presentar un informe de las actividades de la ACI en el 2007 y el 2008.

“Me complace presentar un informe de los últimos dos años, aunque me entristece que sea el último para mí. No obstante, me resulta muy difícil hacer esto sin mencionar a Ivano Barberini. Cooperamos muy estrechamente durante los últimos ocho años, y llegué a respetar inmensamente a este hombre cuya pasión por el movimiento cooperativo no conocía límites. Gran parte de nuestra agenda de esta semana, y ciertamente del futuro, está marcada por su legado:

- nuestra campaña contra la pobreza
- la restructuración de la ACI
- el Año Internacional de las Cooperativas
- la convicción de la superioridad de nuestro modelo empresarial

Todo ello se lo debemos a él.

Gran parte del 2007 y el 2008 se dedicó a la restructuración de la ACI, con mención especial al establecimiento de Cooperativas Europa. Tras las asambleas generales de Seúl y Oslo, un grupo de trabajo tomó en consideración la manera de reconfigurar la ACI para darle las herramientas que le permitieran afrontar el siglo XXI.

Fue en junio del 2008 en Roma, con ocasión de una Asamblea General extraordinaria, cuando se aprobó finalmente la restructuración. En esencia, la Asamblea reconoció a la ACI como una entidad mundial que actúa en un sistema descentralizado con seis partes constituyentes: la sede central, cuatro oficinas regionales y las Organizaciones sectoriales. También estableció que se creara un Comité de gobernabilidad de la Junta, cuya primera misión sería examinar la estructura y las operaciones de las Organizaciones sectoriales y de los Comités temáticos. Este trabajo sigue en curso actualmente. No obstante, quizá el cambio más fundamental fuera el establecimiento de un nuevo sistema de tarifas de membresía en función de la cantidad de miembros, más bien que en función de la fortaleza financiera. ¡Un principio cooperativo por excelencia! Esto conducirá sin duda a un sistema de inscripción mucho más transparente y justo, lo cual facilitará en gran medida la captación de nuevos miembros. Ciertamente, a pesar de ciertos problemas iniciales, ya estamos presenciando un aumento en la membresía.

La Asamblea también aprobó el establecimiento de cuatro Comités de la junta: los de membresía, auditoría y riesgos, recursos humanos y gobernabilidad. Aunque estos Comités, compuestos únicamente de miembros de la Junta, están supervisando las funciones cotidianas de la ACI, también se establecieron grupos de trabajo, de membresía abierta, en los campos de las normas internacionales de contaduría, legislación y mutualidad. La legislación, por supuesto, probablemente sea el campo en el que más preguntas se plantean y en el que consideramos que podríamos hacer una aporta-

ción muy significativa para lograr que los gobiernos acepten la legitimidad de la empresa cooperativa y su función en el mercado, y tuve el placer de asistir a una reunión de ese grupo de trabajo ayer. Los grupo de trabajo de normas internacionales de contaduría existen desde hace dos años y están comenzando a dar verdaderas señales de progreso a la hora de convencer a la Junta de las normas internacionales de contaduría de que las participaciones de las cooperativas deben aceptarse como capital. De hecho, me gustaría pedir a Jean-Claude Detilleux, presidente de nuestro grupo de trabajo, que nos explique **esto con más detalle**.

Otra característica de nuestra restructuración ha sido el establecimiento de un plan estratégico internacional. Nos pusimos de acuerdo en la definición de la visión y la misión mundiales.

Visión

Ser valorados como la organización de referencia que representa una voz internacional eficaz y eficiente y un foro de conocimiento, competencia y acciones coordinadas destinadas a las cooperativas y relativas a ellas.

Misión

La Alianza Cooperativa Internacional (la ACI) reúne a las cooperativas del mundo entero. Es guardiana de los valores y principios cooperativos y defiende su modelo empresarial económico distintivo y basado en valores, el cual también proporciona a las personas y comunidades un instrumento de autoayuda e influye en su desarrollo. La ACI aboga por los intereses y el éxito de las cooperativas, difunde buenas prácticas y conocimientos especializados, afirma su desarrollo de potencial y supervisa su desempeño y progreso a lo largo del tiempo.

El plan estratégico en sí mismo se basa en cuatro objetivos relativos a los aspectos de la membresía, la influencia, el desarrollo y la gobernabilidad. Dichos objetivos se aplican a todos nuestras partes constituyentes, el centro, las regiones y los sectores. Por tanto, es la primera vez que la ACI actúa a escala verdaderamente mundial y con un plan estratégico que abarca y reúne los planes individuales de cada parte. Contamos ya con un grado considerable de independencia y autonomía gracias a nuestro proceso de descentralización, pero el proyecto internacional es de gran envergadura.

Membresía

14 nuevos miembros

La ACI - Américas lanzó la ayuda por Internet para los miembros.

Influencia

Nueva página web sobre la desmutualización.

Lanzamiento del sitio web de Cooperativas Europa.

Día Internacional de las Cooperativas 2007, “Valores cooperativos y principios para la responsabilidad social corporativa”.

86º Día Internacional de las Cooperativas en el 2008, “Cómo

Borrador de minuta, *continuado*

afrentar el cambio climático mediante la empresa cooperativa”.

Emiratos Árabes Unidos y ACI Asia-Pacífico, Diálogo de consulta en Abu Dhabi (EAU) entre los gobiernos y los movimientos cooperativos en la región Asia-Pacífico.

La Universidad de Bolonia distingue al Presidente de la ACI, Ivano Barberini, con su más prestigioso premio, el Sigillum Magnum.

Publicación de la OIT / ACI sobre trabajo infantil.

Creación de un Consejo de dirección sobre el cambio climático y la sostenibilidad.

Cooperativas Europa lanza la petición *“Sáquenles las manos de encima a nuestras cooperativas”.*

La ACI África lanza su nuevo sitio web, www.icaafrica.coop.

Se lanza el boletín de las Américas en inglés

Desarrollo

Labores de reconstrucción tras el tsunami.

Solidaridad y apoyo con las víctimas de los terremotos en China y de las catástrofes en Myanmar.

Conferencia del desarrollo con el Gobierno de Fiji, la Unión de Cooperativas en Fiji y el Programa Integrado de Desarrollo de Recursos Humanos de la OIT en Fiji.

El foro de miembros de la ACI África, que tuvo lugar en Nairobi, Kenia, lanza la reestructuración de la ACI África y la revitalización del movimiento regional.

Las Organizaciones sectoriales pasan a ser Autoridades de la ACI.

Gobernabilidad

Primer Comité de jóvenes cooperadores de la ACI en Asia-Pacífico, Singapur.

Se establece Cooperativas Europa como Región europea de la ACI.

La Junta de la ACI se reúne en Leon, Singapur, París, Ginebra, Washington, Roma, Lisboa y Hanoi.

3ª Convención Cooperativa de Cooperativas Europa, en Praga, República Checa.

15ª Conferencia Regional de la ACI - Américas, en Santo Domingo, República Dominicana.

Asamblea General de la ACI en Singapur, octubre del 2007.

Asamblea General de Cooperativas Europa en Bruselas, Bélgica, abril del 2008.

Asamblea General extraordinaria de la ACI, en Roma, Italia, junio del 2008.

Conferencia Regional de la ACI - Américas, en San José, Costa Rica, julio del 2008.

Conferencia de Investigación de la ACI: *“La función de las coope-*

rativas en sostener el desarrollo y fomentar la responsabilidad social”, en Trento, Italia, octubre del 2008.

Asamblea regional de la ACI África, en Abuja, Nigeria, noviembre del 2008

Asamblea regional y reuniones relacionadas de la ACI Asia-Pacífico, en Hanoi, Vietnam, diciembre del 2008

Nuestro proyecto 300 va a entrar en una nueva fase al crear una base de datos por Internet. Esto permitirá que los miembros de los 300 actualicen sus propios datos, lo que aportará mayor precisión y rapidez, con el consiguiente impulso que esto dará al carácter promocional de la herramienta.

Ciertamente, alcanzar una mayor prominencia probablemente sea el mayor desafío que tengamos, y en la declaración de la ONU del Año Internacional de las Cooperativas se nos presenta la mejor herramienta promocional que jamás vayamos a tener, por lo que agradecemos al gobierno de Mongolia por haberlo impulsado y por supuesto a Ivano. Escucharán mucho más acerca de esto en un futuro muy cercano, pero su apoyo es esencial. En este momento, estamos esperando que se confirme que el 2012 será ese año.

Por supuesto, nuestra labor con la ONU y sus organismos sigue en curso. Tras reunirnos con representantes del Banco Mundial, ahora tienen una actitud mucho más positiva hacia el desarrollo cooperativo. El Programa Mundial de Alimentos está fomentando la lucha contra la pobreza mediante las cooperativas, y seguimos trabajando con nuestro Memorando de Entendimiento con la OIT. Ciertamente, el subdirector general de la ACI ha dedicado dos años a una adscripción al 50% en cooperación con la OIT y su unidad cooperativa.

Especialmente destacables han sido las publicaciones conjuntas sobre trabajo infantil y la resistencia cooperativa a la crisis financiera. La última publicación mostraba con mucha claridad que las cooperativas están sobreviviendo a la crisis financiera con mucho más éxito que sus homólogas controladas por inversores. Nuestra labor consiste por supuesto en sacar partido a esas pruebas y demostrar de manera conclusiva a los gobiernos y organizaciones internacionales que las cooperativas representan una alternativa muy real a los métodos de maximización de beneficios y de autopromoción de las compañías controladas por inversores.

Nuestra Junta está resuelta a aumentar la prominencia de la empresa cooperativa y aprovechar la situación actual. Seguimos recalando nuestras credenciales empresariales, y con respecto a esto, la primera feria comercial cooperativa internacional (EXPO 2008) tuvo lugar en Lisboa en el 2008. Fue un éxito modesto pero aún así un éxito, teniendo en cuenta que se trataba de la primera. Ha supuesto un gran paso para la ACI, pero muy en armonía con nuestra estrategia de promocionar la empresa cooperativa como el mejor modelo empresarial. Tengo la certeza de que el próximo acontecimiento, en diciembre del 2010 en Bangalore, India, edificará sobre aquel éxito y mostrará la actividad cooperativa en su mejor momento. Los organizadores de nuestra EXPO se encuentran aquí con nosotros, así que les rogamos que hablen con ellos y apoyen este importante acontecimiento. Nuestra unidad colectiva genera gran fortaleza



Las Empresas Cooperativas ayudan a Construir un Mundo Mejor

Borrador de minuta, *continuado*

y esto se aplica a nuestros objetivos económicos así como sociales.

Espero que mi sucesor transforme nuestro plan estratégico en acciones reales. Nos encontramos en una época llena de oportunidades para nosotros y debemos exprimir las al máximo. Nuestro problema, como siempre lo ha sido, es el de convencer a los gobiernos y organizaciones internacionales, primeramente de la inmensa dimensión y alcance de nuestro movimiento, pero más en concreto de su capacidad para resolver muchos de los problemas mundiales. Como lo sostiene el movimiento en los Estados Unidos, somos el mejor modelo empresarial que existe, pero tenemos que probarlo, particularmente a aquellos que consideran que existe un único tipo de empresa, la controlada por inversores. Y no se van a quedar de brazos cruzados. Nuestra labor entraña una dimensión política. No somos empresas capitalistas, somos empresas cooperativas, y ofrecemos una manera alternativa y seria de hacer negocios. No debería asustarnos decirlo, y como lo han demostrado mis compañeros del Reino Unido, cuando recalcamos nuestras credenciales cooperativas, sumamos el éxito comercial a las metas sociales y las personas comienzan a darse cuenta.

Espero dejar la ACI en mejor posición que en 2002. No se me ocurre una manera mejor de terminar mi carrera cooperativa que la de trabajar como Director General de la ACI. Sé que cuando explico mi trabajo y su dimensión internacional a compañeros ajenos al movimiento, resulta difícil convencerlos de que puede ser un trabajo muy duro, estresante y agotador...

Pero reconozco que ha sido un privilegio trabajar para todos ustedes, los miembros de la Junta, y especialmente con mis compañeros de trabajo a escala regional e internacional.

Gracias por esta oportunidad".

Los asistentes aprobaron su informe mostrando las tarjetas de voto.

Situación financiera de la ACI y aprobación de las cuentas de la ACI del 2007 y el 2008.

El Presidente del Comité de Auditoría y Riesgos, Surinder Kumar Jakhar, presentó el Informe Financiero de la ACI y recomendó a la Asamblea General que aprobara las cuentas auditadas de los años 2007 y 2008.

Tras varias preguntas, la Asamblea General aprobó las cuentas anuales de la ACI de los años 2007 y 2008 y el informe del Presidente del Comité de Auditoría y Riesgos.

Elecciones a la Junta

El Presidente del Comité de Elecciones, Alban D'Amours, asesoró a la Asamblea en cuanto a los procedimientos de elección e invitó a los 25 candidatos a las elecciones a dirigir la palabra brevemente a la Asamblea en el siguiente orden:

por favor, ver pagina numero 14

Alban D'Amours pidió a los miembros representantes que emitieran sus votos.

Miembros salientes

La Presidenta pidió a los miembros de la Junta que no se presentaban a la re-elección que se acercaran al estrado para que se les reconociera su labor y compromiso a lo largo de los años. Fueron los siguientes:

- Alban D'Amours
- Gun-Britt Martensson
- Isami Myata (ausente)
- Juan Carlos Mejía Cuartas

Se les entregaron certificados y un pequeño obsequio.

Informe de las Elecciones

La Presidenta pidió a Alban D'Amours, en calidad de Presidente del Comité de Elecciones, que anunciara los resultados de las elecciones.

Alban D'Amours informó de que se habían emitido 618 votos, de los cuales 608 fueron efectivos y 4 no válidos. Entonces declaró que los siguientes candidatos, en negrita, fueron elegidos como miembros de la Junta de la ACI para un periodo de cuatro años:

por favor, ver pagina numero 15 & 16

La Presidenta felicitó a los candidatos elegidos y dijo que aguardaba con impaciencia la oportunidad de trabajar con la nueva Junta.

Informe de sectorialización y despliegue de la reestructuración de la ACI

La Presidenta invitó a la Presidenta del Comité de gobernabilidad, Gun-Britt Martensson, a presentar el informe de su Comité. La Sra. Martensson presentó su informe en dos partes: la sectorialización y las enmiendas a los Estatutos y al Reglamento de la ACI.

Tras varios intercambios, su informe y las enmiendas a los Estatutos y al Reglamento de la ACI fueron aprobados unánimemente según se habían transmitido. Las reglas revisadas para la región de las Américas que se transmitieron también fueron aprobadas.

Mociones

Se adoptaron las siguientes mociones:

Las cooperativas y el desarme nuclear

La ACI en su Asamblea General en Ginebra el 20 noviembre del 2009,

Borrador de minuta, *continuado*

OBSERVANDO que han pasado veinte años desde el final de la Guerra Fría y que en aquel momento se consideraba que el mundo quedaría liberado de la angustia de la guerra y que daría comienzo un nuevo periodo de paz y prosperidad,

CONSCIENTE de que la desigualdad económica conducirá a una cantidad en aumento de disputas y conflictos en todo el mundo y que estos continuarán obstaculizando la consecución de la paz internacional,

OBSERVANDO ASIMISMO que las pandemias, las catástrofes naturales, el hambre y la pobreza, el cambio climático y el agotamiento de la diversidad biológica generan una inestabilidad adicional,

RECONOCIENDO que vivimos en un tiempo propicio a la integración cooperativa bajo una misma filosofía que nos permita afrontar los complicados problemas de nuestra época,

AFIRMANDO que el mundo necesita la Cooperatividad más que nunca antes,

OBSERVANDO que durante más de 60 años, la existencia de las armas nucleares ha constituido uno de los mayores problemas para la humanidad, junto con el calentamiento global,

OBSERVANDO ASIMISMO que estas armas nucleares son capaces de destruir toda la vida en nuestro planeta,

PREOCUPADA de que a pesar de los esfuerzos continuos de los dirigentes mundiales, de los laureados con el premio Nobel de la Paz y de los movimientos populares que hacen un llamamiento a que surjan movimientos en el mundo actual para el desarme nuclear y la eliminación total de las armas nucleares, éstas siguen proliferando y su utilización plantea unos riesgos cada vez mayores,

CONSCIENTE de que en 2010, los estados miembros del Tratado de No Proliferación Nuclear (NPT) llevarán a cabo una conferencia para revisar dicho tratado,

HACE UN LLAMADO a las organizaciones miembro de la ACI para que presionen a sus gobiernos con el fin de que apoyen acciones concretas dirigidas al desarme nuclear y a la destrucción de las armas nucleares,

INSTA a que los cooperadores del mundo entero aboguen por la eliminación del hambre y la pobreza, hagan un llamado para la estabilización y prosperidad mundial, y para que se establezca un mundo pacífico sin armas nucleares.

Las cooperativas y la paz

La ACI en su Asamblea General en Ginebra el 20 noviembre del 2009,

RECORDANDO que la paz mundial es el objetivo compartido de toda la humanidad, pero que la paz en la tierra es una meta todavía no alcanzada,

CONSCIENTE de que la violencia y el odio amenazan la paz entre los grupos y las comunidades, así como entre las naciones y los estados,

REAFIRMANDO que el entendimiento, la confianza y la acción conjunta son fundamentales para lograr una resolución pacífica de los conflictos,

RECALCANDO que la paz duradera no puede alcanzarse de manera realista sino cuando la resolución de conflictos esté vinculada a un desarrollo humano sostenible, para que la paz brinde a las personas una vida mejor hoy y una mayor esperanza para el mañana,

RECORDANDO que la Alianza Cooperativa Internacional (la ACI) ha estado comprometida con el desarrollo de la paz desde su fundación en 1895,

DESTACANDO que el pensamiento cooperativo está arraigado en la búsqueda de un mundo más pacífico y en los valores cooperativos más allá de esta búsqueda,

OBSERVANDO que la ACI y sus cooperativas miembro han logrado comprometer y vincular a personas separadas por divisiones sociales, económicas, culturales, políticas y religiosas gracias a organizaciones y proyectos dedicados al interés común,

REAFIRMANDO que el modelo cooperativo, merced a su lucha por la inclusión y el proceso democrático, ha demostrado ser una manera eficaz para aliviar tensiones entre las comunidades, en las naciones y a lo largo de las regiones,

CONSIDERANDO que las cooperativas y las organizaciones cooperativas son capaces de crear y apoyar iniciativas del pueblo para el pueblo que son fundamentales para lograr la paz,

CONSIDERANDO ASIMISMO que las cooperativas y las organizaciones cooperativas pueden actuar como agentes eficaces a la hora de conectar el desarrollo humano sostenible con la resolución de conflictos,

REAFIRMA su compromiso tradicional y constante con el desarrollo de la paz por todo el mundo y su disposición a contribuir activamente a su consecución,

HACE UN LLAMADO a las instituciones que luchan por la paz –instituciones internacionales, gobiernos y entidades de la sociedad civil– para que reconozcan a la ACI y al movimiento cooperativo como colaboradores eficaces en la red de organizaciones conciliadoras,

INCITA a las cooperativas del mundo entero a intensificar aún más sus actividades por la paz y a dar a conocer más ampliamente su labor en el fomento de la paz y la inclusión social.

La agenda cooperativa en cuanto al cambio climático

La ACI en su Asamblea General en Ginebra el 20 noviembre del 2009,

RECORDANDO que la Alianza Cooperativa Internacional (la ACI) representa a mil millones de cooperadores del mundo entero, activos en muchos sectores importantes de la economía mundial, como la agricultura, la producción alimentaria y las explotaciones pesqueras, la energía, las comunicaciones, la banca y los seguros, la vivienda, la sanidad y la asistencia so-



Las Empresas Cooperativas ayudan a Construir un Mundo Mejor

Borrador de minuta, *continuado*

cial, así como la distribución de bienes y servicios como cooperativas de consumidores,

RECALCANDO que la ACI es la mayor organización no gubernamental atendiendo a su membresía que cuenta con el reconocimiento de las Naciones Unidas,

OBSERVANDO que la ACI se encuentra en una posición de privilegio para comprender las cuestiones complejas relativas a las amenazas climáticas que afectan al mundo, desde las numerosas perspectivas de los países y sectores de la economía de su membresía,

DESTACANDO que el conjunto único de valores cooperativos, especialmente los de la equidad y la responsabilidad social, incitan a la acción cooperativa en lo relativo al cambio climático,

EMITE el siguiente llamado urgente a las Naciones Unidas y a los gobiernos de todos los países participantes en la 15ª Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático en Copenhague, en diciembre del 2009, para que garanticen un acuerdo justo, ambicioso y vinculante en las negociaciones climáticas mundiales a través de:

- el reconocimiento de que el calentamiento global más allá de 2°C por encima de los niveles preindustriales que se ha pronosticado para más adelante en este siglo ocasionaría graves repercusiones para muchos pueblos y países;
- un compromiso de establecer un tope de emisiones de gas de efecto invernadero para no más tarde de 2020 (preferiblemente antes) y de reducirlos en como mínimo un 50% con respecto a los niveles de 1990 para el 2050;
- para los países desarrollados, el reconocimiento de su implicación histórica en el calentamiento global, y el compromiso de reducir las emisiones en como mínimo un 80% con respecto a 1990, para el 2050, con el establecimiento de objetivos intermedios ambiciosos;
- para los países desarrollados, el compromiso en Copenhague de aumentar significativamente la eficiencia energética, reducir la intensidad del carbono y recortar las emisiones de gas de efecto invernadero (excepto CO₂) a lo largo de las próximos veinte años, y de apoyar de manera sostenible el desarrollo y liderar una reducción sustancial en las emisiones ordinarias;
- el reconocimiento de que las repercusiones de los cambios climáticos se deben principalmente a las emisiones de los países desarrollados en el pasado, y que a menos que se alivie la carga de la pobreza en los países en desarrollo mediante un apoyo financiero significativo para mitigar, adaptar y reducir la deforestación, la capacidad de los países desarrollados para luchar por un desarrollo sostenible probablemente quedará reducida, en detrimento económico y medioambiental de todos;

HACE UN LLAMADO a los miembros de la ACI para que transmitan este mensaje a sus gobiernos para que se tomen medidas.

La empresa cooperativa y la crisis económica

www.ica2011.coop

La ACI en su Asamblea General en Ginebra el 20 noviembre del 2009,

CONSCIENTE del hecho de que las condiciones económicas declinaron con rapidez a escala internacional desde la crisis financiera del 2008,

RECORDANDO que el Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé que la tasa de crecimiento del producto nacional bruto (PNB) del mundo en conjunto pase a ser negativa por primera vez desde el final de la Segunda Guerra Mundial, dado que la situación presenta todas las señales de una crisis económica,

CONSIDERANDO que esta crisis, atribuible a la búsqueda de beneficios mediante un excesivo fundamentalismo de mercado, ha reducido los beneficios empresariales, ha disminuido el empleo y ha afectado a las cooperativas, asestando un golpe directo a las actividades productivas y a la vida diaria de los miembros de las cooperativas y aumentando la tensión financiera de éstas,

RECONOCIENDO que a pesar de ello, las cooperativas se muestran más resistentes a la crisis que las compañías controladas por inversores,

HACE UN LLAMADO a los miembros de la ACI y a las cooperativas del mundo entero a que difundan ampliamente al público en general, incluyendo a los que no son miembros del movimiento cooperativo, información en cuanto al valor del modelo cooperativo empresarial como modelo empresarial voluntario y democrático que atiende las necesidades de la gente y protege las actividades productivas y los medios de vida de los miembros de las cooperativas,

INSTA a las cooperativas a emprender una administración organizativa y empresarial que esté en armonía con sus valores y principios cooperativos,

CELEBRA el esfuerzo de los líderes cooperativos en tomar medidas para mejorar la gestión cooperativa y aumentar la eficiencia al mismo tiempo que se cultivan nuevos negocios,

INSTA a las cooperativas a colaborar con sus comunidades y a no escatimar esfuerzo alguno en la causa de mantener y crear empleo y luchar por el desarrollo sostenible de las comunidades,

AFIRMA que mediante estos esfuerzos, las cooperativas serán capaces de impulsar la captación de nuevos miembros, así como aumentar la utilización de las cooperativas por parte de sus miembros y su participación en ellas,

CELEBRA el desarrollo de una diversidad de labores colaborativas y redes en las comunidades para expandir el nuevo círculo de cooperación, y

HACE UN LLAMADO a los miembros de la ACI para que se aumente la cooperación con las cooperativas más vulnerables en los países desarrollados.

Hacia una economía energética sostenible

La ACI en su Asamblea General en Ginebra el 20 noviembre del 2009,

Borrador de minuta, *continuado*

ADMITIENDO que el mundo afronta unas amenazas sin precedentes de que se produzca una catástrofe económica mundial, aumento de precios de la energía y repercusiones en tiempo real del cambio climático en los ecosistemas de la tierra, en concreto en la producción de la agricultura y de los alimentos,

RECONOCIENDO que la esfera política carece de una visión económica clara y de un plan de acción para abordar los problemas de la recuperación económica mundial, de la seguridad energética y del cambio climático para el siglo XXI,

OBSERVANDO que las formas de energía renovable –solar, eólica, hidráulica, geotérmica y de biomasa– cada vez son más competitivas y que con el fin de maximizar el potencial de las energías renovables intermitentes será necesario elaborar una infraestructura energética y tecnologías de almacenamiento mejoradas,

OBSERVANDO ASIMISMO que los edificios residenciales, comerciales e industriales del mundo entero consumen un porcentaje significativo de toda la energía producida, y en consecuencia representan una excelente oportunidad para la innovación energética mediante la mejora de la eficiencia y la generación in situ,

CONSIDERANDO que una reconfiguración del entramado de la energía que aproveche las nuevas tecnologías de comunicación permitirá que las empresas y las personas tengan un control mucho mayor sobre su futuro consumo de energía,

CONSIDERANDO que si millones de personas y comunidades del mundo entero toman el control de su propio futuro energético mediante el compromiso local con las tecnologías energéticas renovables y las mejoras de la eficiencia energética, el resultado sería un cambio profundo en la configuración del poder, con el que los pueblos locales estarían menos sujetos a decisiones tomadas lejos de ellos y que las comunidades serían más capaces de producir bienes y servicios localmente, contribuyendo con ello a la democratización del sector de la energía y al desarrollo económico sostenible en el mundo entero,

RECONOCIENDO que las cooperativas, con su conjunto de valores y principios únicos y su alcance geográfico, se encuentran en una posición de privilegio para encabezar esta iniciativa,

HACE UN LLAMADO a los miembros de la ACI y al movimiento cooperativo en el mundo entero para que desempeñen una función clave en fomentar nuevos escenarios para la democratización de la energía, al comprometer a las cooperativas de todos los sectores a fomentar una visión basada en las energías renovables / eficiencia energética.

Invitación a la próxima Asamblea General

La Presidenta invitó a Ramón Imperial Zúñiga, de México, a emplazar a la Asamblea a la siguiente Asamblea General de la ACI en 2011. La Asamblea lo aprobó por aclamación general.

Premio Rochdale

La Presidenta recordó a la Asamblea que el premio Rochdale de este año fue otorgado a título póstumo a Ivano Barberini y que se llevaría a cabo una ceremonia en la cena de gala de aquella noche con la esposa de Ivano y su hija, junto con Juan Somavia,

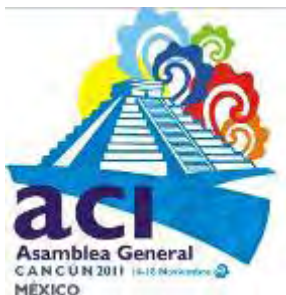
Director General de la OIT, como invitados de honor

Clausura de los asuntos estatutarios de la AG

La Presidenta afirmó entonces que había llegado el momento de clausurar la Asamblea General. En representación de la Asamblea, expresó su agradecimiento al personal de la ACI por su inmenso esfuerzo. Expresó que la eficiencia en los preparativos había hecho posible una reunión muy productiva. Agradeció todo el trabajo de María Elena Chávez Hertig en especial y de su Comité organizador. También expresó su gratitud a los intérpretes que había facilitado las conversaciones y prestado servicio durante la reunión.

Por último, dio gracias a los miembros de la ACI, que se habían desplazado a Ginebra masivamente. Dijo que su apoyo continuo es lo único que hace posible que la ACI lleve a cabo su función y que es gracias a ellos que existe la ACI. Esperaba que les pareciera que la reunión había merecido la pena y dijo que contaba con ellos para poner en aplicación las decisiones que habían tomado juntos. El futuro de la Cooperación estaba en manos de la Asamblea y les pidió que aunaran esfuerzos para establecer la diferencia cooperativa de cara a los miembros, las comunidades, las naciones y las regiones del mundo.

Se solicitó a los miembros de la Junta recientemente elegidos que permanecieran en el vestíbulo para participar en una breve reunión.



**Las Empresas Cooperativas ayudan a
Construir un Mundo Mejor**

Borrador de minuta, *continuado*

Lista de Candidates

	Candidato	Organización	Pais
1	Sra. Kathy Bardswick	Canadian Co-operative Association (CCA)	Canadá
2	Sr. Deepak Prakash Baskota	National Co-operative Federation (NCF)	Nepal
3	Sr. Won-Byong Choi	National Agricultural Co-operative Federation (NACF)	Corea
4	Sr. Jean-Claude Detilleux	Groupement National de la Coopération (GNC)	Francia
5	Sr. Steinar Dvergsdal	Federación de Cooperativas Agrarias Noruegas	Noruega
6	Sr. Juan Carlos Fissore	Confederación Cooperativa de la República Argentina (COOPERAR)	Argentina
7	Sra. Hajah Armi Zainudin	Unión Cooperativa Nacional de Malasia (ANGKASA)	Malasia
8	Sr. Paul Hazen	National Co-operative Business Association (NCBA)	EE. UU.
9	Sr. Lennart Hjalmarson	Kooperativa Förbundet KF / HSB / Riksbyggen	Suecia
10	Sr. Surinder Kumar Jakhar	Indian Farmers Fertiliser Co-operative Limited IFFCO / Indian Farm Forestry Development Co-operative IFFDC	India
11	Sr. Evgeny Kuznetsov	Unión Central de Sociedades de Consumidores de la Federación Rusa (Centrosoyuz)	Rusia
12	Sr. Mamoru Moteki	Unión Central de Cooperativas Agrarias (JA-Zenchu)	Japón
13	Sr. Janusz Paszkowski	Asoc. Nac. de Uniones Cooperativas de Ahorros y Crédito / Unión de Auditoría Nac. de Cooperativas de Trabajadores / SPOLEM	Polonia
14	Sr. Felice Scalvini	AGCI / CONFCOOPERATIVE / Legacoop	Italia
15	Sra. Lourdes Ortellado Sierra	Cooperativa Universitaria Ltda.	Paraguay
16	Sr. Seah Kian Peng	Singapore National Co-operative Federation (SNCF)	Singapur
17	Sr. Muhammad Sharif Bhajji	Unión de Sociedades de Vivienda Cooperativas de Karachi	Pakistán
18	Sr. Petar Ivanov Stefanov	Central Co-operative Union (CCU)	Bulgaria
19	Sr. Thomas Tar (absent)	Co-operative Federation of Nigeria (CFN)	Nigeria
20	Sr. Ilhami Teke	Unión Central de Cooperativas de Crédito Agrario de Turquía	Turquía
21	Sr. Americo Utumi	Organización de Cooperativas de Brasil (OCB)	Brasil
22	Sr. Len Wardle	Co-operative Group / Co-operatives ^{UK}	Reino Unido
1	Sr. Jean-Louis Bancel	Nombrado por las Organizaciones Sectoriales	Francia
2	Sra. Anne Santamäki	Nombrada por las Organizaciones Sectoriales	Finlandia
1	Sr. José Antonio Chávez Villanueva	Nombrada por los Jóvenes Cooperadores	México

Borrador de minuta, *continuado*

Resultado de la Elección

Candidato	Organización	Vo- taciones	Posi- ciones
Sra. Kathy Bardswick,	Canadian Co-operative Association (CCA)	518	1
Sr. Deepak Prakash Baskota	National Co-operative Federation (NCF)	185	20
Sr. Won-Byong Choi	National Agricultural Co-operative Federation (NACF)	332	14
Sr. Jean-Claude Detilleux	Groupement National de la Coopération (GNC)	428	8
Sr. Steinar Dvergsdal	Federation of Norwegian Agricultural Co-operatives	255	17
Sr. Juan Carlos Fissore	Confederación Cooperativa de la República Argentina (COOPERAR)	246	18
Sra. Hajah Armi Zainudin	National Co-operative Union of Malaysia (ANGKASA)	370	13
Sr. Paul Hazen	National Co-operative Business Association (NCBA)	469	3
Sr. Lennart Hjalmarson	Kooperativa Förbundet KF / HSB / Riksbyggen	454	4
Sr. Surinder Kumar Jakhar	Indian Farmers Fertiliser Co-operative Limited IFFCO / Indian Farm Forestry Development Co-operative IFFDC	545	2
Sr. Evgeny Kuznetsov	Central Union of Consumer Societies of the Russian Federation (Centrosoyuz)	434	6
Sr. Mamoru Moteki	Central Union of Agricultural Co-operatives (JA-Zenchu)	444	5
Sr. Janusz Paszkowski	Nat'l Assoc. of Co-op Savings & Credit Unions / Nat'l Auditing Union of Workers' Co-ops / SPOLEM	277	16
Sr. Felice Scalvini	AGCI / CONFCOOPERATIVE / Legacoop	434	6
Sra. Lourdes Ortellado Sienra	Cooperativa Universitaria Ltda.	378	12
Sr. Seah Kian Peng	Singapore National Co-operative Federation (SNCF)	402	11
Sr. Muhammad Sharif Bhaiji	Karachi Co-operative Housing Societies Union	111	22
Sr. Petar Ivanov Stefanov	Central Co-operative Union (CCU)	286	15
Sr. Thomas Tar (absent)	Co-operative Federation of Nigeria (CFN)	195	19
Sr. Ilhami Teke	Central Union of Turkish Agricultural Credit Co-operatives	139	21
Sr. Americo Utumi	Organisation of Co-operatives of Brazil (OCB)	425	9
Sr. Len Wardle	Co-operative Group / Co-operatives ^{UK}	416	10
Sr. Jean-Louis Bancel	Nominated by the Sectoral Organisations	542	elected
Sra. Anne Santamäki	Nominated by the Sectoral Organisations	552	elected
Sr. José Antonio Chávez Villanueva	Nominated by Youth Co-operators	572	elected



Las Empresas Cooperativas ayudan a
Construir un Mundo Mejor

Informe del auditor de cuentas de la ACI 2009

A la Junta de la Asociación de la
Alianza Cooperativa Internacional Ginebra

[Informe del auditor de cuentas sobre los estados financieros del año 2009](#) (para el año finalizado el 31.12.2009)

16 de abril del 2010

11549/21506091/30-4-1

Informe del auditor de cuentas a la Junta de la Asociación de la Alianza Cooperativa Internacional, Ginebra

En calidad de auditores de cuentas, nuestra compañía ha auditado los estados financieros adjuntos de la Alianza Cooperativa Internacional, los cuales se componen del balance financiero, el estado de ingresos y gastos, el estado de cambios en fondos y reservas y las notas para el año finalizado el 31 de diciembre del 2009. Las cifras correspondientes al año anterior fueron auditadas por otros auditores.

Responsabilidad de la Junta de la Asociación

La Junta tiene la responsabilidad de preparar los estados financieros de acuerdo con los requisitos de la ley suiza y los artículos de asociación. Esta responsabilidad abarca la concepción, la aplicación y la manutención de un sistema de control interno relevante para la elaboración de estados financieros sin información material errónea, ya sea por fraude o por equivocación. La Junta también asume la responsabilidad de seleccionar y aplicar normas de contaduría apropiadas y elaborar cálculos contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión en cuanto a estos estados financieros, basada en nuestra auditoría. Llevamos a cabo la auditoría en virtud de la ley suiza y las normas de auditoría suizas. Dichas normas requieren que planifiquemos y desempeñemos la auditoría para averiguar con una certeza razonable si los estados financieros contienen o no información material errónea.

Una auditoría implica llevar a cabo procedimientos para obtener pruebas de auditoría acerca de las cantidades y datos de los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, el cual toma en consideración el riesgo de que exista información material errónea en los estados financieros, ya sea por fraude o por equivocación. Al efectuar estas evaluaciones de riesgo, el auditor toma en cuenta el sistema de control interno de la entidad para la elaboración de los

estados financieros, con el fin de optar por procedimientos de auditoría apropiados a estas circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la entidad. Una auditoría también debe evaluar la idoneidad de las normas de contaduría utilizadas y la razonabilidad de los cálculos contables efectuados, así como evaluar la presentación conjunta de los estados financieros. Consideramos que las pruebas de auditoría que hemos obtenido son suficientes y apropiadas para fundamentar nuestra opinión como auditores.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros del año finalizado el 31 de diciembre del 2009 cumplen con la ley suiza y los artículos de asociación.

Informe sobre otros requisitos legales

Confirmamos que satisfacemos los requisitos legales de licencia según la Ley de supervisión de auditoría (AOA) e independencia (artículo 728 del Código de Obligaciones (CO)) y que no existen circunstancias incompatibles con nuestra independencia.

De acuerdo con el artículo 728a, párrafo 1, punto 3 CO, y con la norma de auditoría suiza 890, confirmamos que existe un sistema de control interno, el cual se ha designado para la elaboración de estados financieros según las instrucciones de la Junta de la Asociación.

Recomendamos que se aprueben los estados financieros que se les presentan.

Ginebra, 16 de abril del 2010
BDO Ltd

Matthias Paffrath

Experto auditor licenciado

Anexos

pp Alexandre Ogay

Experto auditor licenciado
(Auditor jefe)

Borrador de minuta, *continuado*

31 de diciembre del 2009

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2009</u> CHF	<u>31/12/2008</u> CHF
<u>Activos</u>			
<i>Activos actuales</i>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	3'391'750	3'583'801
Cuentas por cobrar y anticipos		61'0'083	217'040
Pagos anticipados		42'341	42'721
<i>Total de activos circulantes</i>		4'044'174	3'843'562
<i>Activos no circulantes</i>			
Propiedades, plantas y equipos, neto		11'018	24'671
Depósitos y garantías	4	27'426	29'841
Participaciones	5	10'400	10'600
<i>Total de activos no circulantes</i>		48'844	65'112
<i>Total de activos</i>		4'093'018	3'908'674
<u>Pasivos financieros, fondos y reservas</u>			
<i>Pasivos financieros</i>			
Cantidades retenidas para organizaciones internas		399'032	378'226
Cuentas por pagar		189'403	128'430
Valores devengados y aplazamientos		416'279	631'206
Provisiones	8	163'237	198'884
Ayuda al desarrollo aplazada		1'259'364	798'787
Tarifas de membresía aplazadas		75'251	212'674
<i>Total de pasivos financieros</i>		2'502'566	2'348'207
<i>Fondos y reservas</i>			
Excedente acumulado		1'474'833	1'317'318
Fondo especial	7	85'634	85'634
Diferencia de cambio acumulativa		-	-
Excedente neto del año		29'985	157'515
<i>Total de fondos y reservas</i>		1'590'452	1'560'467
<i>Total de pasivos financieros, fondos y reservas</i>		4'093'018	3'908'674



Las Empresas Cooperativas ayudan a
Construir un Mundo Mejor

Informe del auditor de cuentas de la ACI 2009

Para el año finalizado el 31 de diciembre del 2009

	<u>Notas</u>	<u>2009</u> CHF	<u>2008</u> CHF
<u>Ingresos</u>			
Inscripciones		2'520'507	2'776'316
Ingresos de reuniones		666'632	673'941
Contribuciones administrativas		130'647	126'953
Cobertura de gastos		53'375	108'000
Ingresos financieros		12'907	64'438
Contribuciones financieras especiales y donaciones		14'610	54'007
Otros ingresos		154'274	132'377
Total de ingresos		3'552'952	3'936'032
<u>Gastos</u>			
Gastos de personal		(1'635'470)	(1'826'544)
Gastos de viaje		(210'004)	(182'421)
Gastos de instalaciones y gastos generales de oficina		(252'026)	(242'252)
TI y telecomunicaciones		(199'737)	(289'589)
Servicios externos		(780'692)	(858'584)
Gastos de reuniones		(395'440)	(322'433)
Gastos financieros		(11'240)	(7'271)
Depreciación y amortización		(18'199)	(20'871)
Pérdidas en el cambio		(8'153)	(10'554)
Otros gastos		(12'000)	(18'000)
Total de gastos		(3'522'961)	(3'778'519)
Excedente de operaciones		29'991	157'513
Actividad de desarrollo			
Fondos de desarrollo		929'962	1'674'624
Ayuda a los proyectos		(929'968)	(1'674'622)
Resultado de actividades de desarrollo		(6)	2
Excedente neto del año		29'985	157'515

Informe del auditor de cuentas de la ACI 2009

Nota 1: Estado y objetivos

La Alianza Cooperativa Internacional ("la ACI") es una organización no gubernamental independiente que reúne, representa y presta servicio a las cooperativas del mundo entero. En 1946, la ACI fue una de las primeras organizaciones no gubernamentales a las que las Naciones Unidas concedieron carácter consultivo. Actualmente posee Carácter Consultivo de categoría general en el Consejo Económico y Social (ECOSOC) de la ONU.

Al final del 2009, la ACI consta de una Sede Central y tres Oficinas Regionales ("sucursales").

Sede Central
Route des Morillons 15
1218 Grand-Saconnex, Suiza

Oficinas Regionales:
Asia y Pacífico
África
Américas
Nueva Delhi, India
Nairobi, Kenia
San José, Costa Rica

A fecha del 1 de enero del 2007, está en vigencia un memorando de entendimiento firmado para formalizar la relación entre la ACI y Cooperativas Europa ASBL, la cual se convirtió en la región Europea de la ACI.

Se convocó una Asamblea General extraordinaria en junio del 2008 para evaluar el informe de la Junta de la ACI sobre la restructuración y las enmiendas a las reglas de la ACI, sus normas, procedimientos y órdenes permanentes. La Asamblea General aprobó las propuestas de restructuración y los nuevos Estatutos y Reglamento de la ACI, en vigor desde el 1 de enero del 2009.

La ACI está constituida como Asociación, entidad corporativa regulada por los Artículos 60-79 del Código Civil Suizo. A fecha del 31 de diciembre del 2009, la ACI contaba con un personal de 23 empleados (22 empleados en el 2008), siete de los cuales (siete también en el 2008) están empleados por la Sede Central. La ACI tiene los siguientes objetivos:

- promover el movimiento cooperativo mundial, desde la autoayuda mutua y la democracia
- promover y proteger los valores y principios cooperativos
- facilitar el desarrollo de relaciones económicas y otras relaciones mutuamente beneficiosas entre sus organizaciones miembro
- promover el desarrollo sostenible humano e impulsar el progreso económico y social del pueblo, contribuyendo con ello a la paz y seguridad internacional
- promover la igualdad entre el hombre y la mujer en todas las actividades de toma de decisiones y dentro del movimiento cooperativo

Nota 2: Resumen de normas de contaduría significativas

La ACI ha aplicado de manera coherente las normas de contaduría.

Convención de contaduría

Estos estados financieros se han preparado de acuerdo con la ley suiza.



**Las Empresas Cooperativas ayudan a
Construir un Mundo Mejor**

Informe del auditor de cuentas de la ACI 2009

Fondos de desarrollo

Los fondos recibidos de los socios de desarrollo de la ACI se aplazan para fines de contaduría e informes en concepto de ayuda al desarrollo aplazada, y se han asignado a las cuentas de ingresos y gastos de desarrollo a lo largo de la duración del proyecto correspondiente.

Conversión de divisas extranjeras

Los registros de contaduría de la ACI se llevan en francos suizos (CHF). Todas las transacciones en divisa extranjera se convierten a francos suizos según la tasa vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en otras divisas restantes en la fecha del balance financiero se convierten a la tasa correspondiente de final de año. Toda diferencia originada por la conversión a final de año se indica en el estado de ingresos y gastos si constituye una pérdida, y se aplaza en el balance financiero si constituye una ganancia.

Los activos y pasivos financieros de las Oficinas Regionales se convierten según la tasa de cambio vigente en la fecha del balance financiero. El estado de ingresos y gastos de las Oficinas Regionales se convierte según la tasa de cambio media ponderada del año. Las diferencias de cambio que surjan en la conversión a fin de año se transfieren directamente a fondos y reservas.

Reconocimiento de ingresos

Como sucede con muchas otras organizaciones no lucrativas, la ACI sigue el método de recibos de efectivo para reconocer las inscripciones de los miembros y los ingresos suplementarios. Los ingresos financieros se registran con base en lo devengado. El resto de ingresos, como los derivados de publicaciones y servicios, se registran a medida que se entregan las publicaciones y los servicios correspondientes. Todos los gastos se registran con base en lo devengado.

Los recibos de fondos donados para fines específicos no se indican como ingresos hasta que se hayan erogado los recursos para el fin especificado. Hasta entonces, se indican en concepto de ayuda al desarrollo aplazada.

Los acontecimientos con duración de dos años se asignan a ambos periodos y se registran en "valores devengados y aplazamientos" en el estado de balance financiero.

Nota 2: Resumen de normas de contaduría significativas (continuación)

Propiedades, plantas y equipos

Las propiedades, las plantas y los equipos adquiridos por la ACI se capitalizan según su coste y se deprecian según el método de la línea recta a lo largo de la vida activa prevista, del siguiente modo:

Equipo y mobiliario de oficina	3 a 4 años
Vehículos motorizados	3 años

Las propiedades, las plantas y los equipos adquiridos mediante fondos de donantes como ayuda para proyectos específicos se deprecian íntegramente durante el año de la adquisición. La depreciación se incluye en la ayuda de desarrollo a los proyectos.

Activos intangibles

Los activos intangibles se declaran según su coste y se amortizan aplicando el método de la línea recta a lo largo del periodo durante el que se prevé que reporten beneficios, del siguiente modo:

Software	3 a 4 años
----------	------------

Los activos intangibles adquiridos mediante fondos de donantes como ayuda para proyectos específicos se deprecian íntegramente durante el año de la adquisición. La depreciación se incluye en la ayuda de desarrollo a los proyectos.

Informe del auditor de cuentas de la ACI 2010

Planes de pensiones

Ciertos oficiales y empleados de la ACI están cubiertos por varios planes diferentes de pensiones contributivas o su equivalente en las Oficinas Regionales. Las contribuciones se calculan según las reglas de planes de pensiones respectivas y las leyes locales. Las contribuciones de pensiones de la ACI en el año finalizado el 31 de diciembre del 2009 ascendieron a 122.147 CHF (154.393 CHF en el 2008), y son erogadas a medida que llegan los plazos de dichas contribuciones.

Impuestos sobre los ingresos

En Suiza, la ACI está considerada como Asociación organizada como entidad corporativa, regulada por el Código Civil Suizo en los Artículos 60-79, por lo cual no está sujeta a impuestos sobre ingresos en Suiza.

Según las condiciones de un acuerdo entre la ACI y los Gobiernos de Kenia, la oficina regional africana está exenta de impuestos. En virtud de sus actividades no lucrativas en la India y en Costa Rica, la ACI no está sujeta a impuestos locales en estos países.

Recursos y servicios aportados

Los recursos y servicios proporcionados por miembros o terceros que pueden tasarse adecuadamente se registran como ingresos, mientras que aquellos que no se pueden tasar con precisión no se incluyen en los estados financieros.

Nota 3: Efectivo y equivalentes de efectivo

Arrendamiento

Los arrendamientos en los que el arrendador conserve esencialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos operacionales. Los pagos de arrendamientos operacionales se reconocen como gastos en el estado de ingresos y gastos, según el modelo de la línea recta a lo largo del periodo de arrendamiento.

El efectivo y los equivalentes de efectivo abarcan el efectivo en mano, en cuentas corrientes bancarias y en depósitos a corto plazo. La ACI considera que el efectivo y todas las inversiones de liquidez con un vencimiento inicial de tres meses o menos como equivalentes de efectivo.

La porción de efectivo restringido corresponde a gratificaciones / pensión acumulada y los fondos que maneja la ACI en relación con las Organizaciones sectoriales y los Comités temáticos.

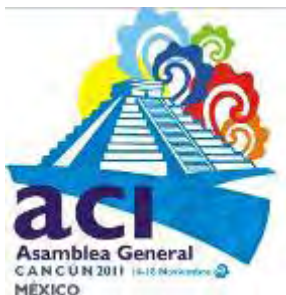
	<u>31/12/2009</u>	<u>31/12/2008</u>
	CHF	CHF
Efectivo en mano y cuentas corrientes	2'668'244	2'803'929
Efectivo restringido	650'928	708'211
Depósitos a corto plazo	72'579	71'661
	3'391'750	3'583'801

Nota 4: Depósitos y garantías

Los depósitos y las garantías representan depósitos de alquiler realizados en relación con compromisos de arrendamiento de instalaciones, servicios de mensajería y el alojamiento de ciertos empleados.

Nota 5: Participaciones

Durante el año 2008, la ACI adquirió participaciones e invirtió el equivalente de 10.400 CHF, mediante su oficina regional de las Américas, en la Universidad Fundepos Alma Mater de Costa Rica, propiedad del Consorcio Grupo Empresarial Cooperativo de Servicios Educativos R.L. (GECSE R.L.). La ACI cuenta con una plaza en la Junta de GECSE R.L.



**Las Empresas Cooperativas ayudan a
Construir un Mundo Mejor**

Informe del auditor de cuentas de la ACI 2009

Nota 6: Contribuciones financieras especiales y donaciones

Durante el año 2008, ciertos miembros de la ACI hicieron donaciones especiales por un total de 54.007 CHF, principalmente para contribuir con el proyecto Global 300. Estas contribuciones no son reembolsables y se han asignado al proyecto. Han quedado clasificadas como "contribuciones financieras especiales y donaciones" en el estado de ingresos y gastos.

Nota 7: Asignación del (uso del) fondo especial

El 15 de noviembre del 2009, la Junta de la ACI convino en cubrir el déficit calculado de Cooperativas Europa ASBL para 2009 a partir del fondo especial de la ACI. El déficit final de Cooperativas Europa ASBL ascendió a 31.000 EUR (45.000 CHF), que se transfirieron a una cuenta bancaria cooperativa en Bruselas el 1 de abril del 2010. Por lo tanto, la influencia que esto tenga en el estado financiero de la ACI aparecerá en el 2010.

Nota 8: Provisiones

En el 2008, la Organización sectorial "Asociación Internacional de Cooperativas de Turismo TICA" quedó disuelta y sus fondos restantes se asignaron al fondo especial para turismo responsable y social.

Nota 9: Compromisos

A fecha del 31 de diciembre del 2009, la ACI está comprometida con contratos de alquiler por una cantidad de 64.095 CHF (6 meses) y 15.363 CHF (27 meses) para máquinas copiatoras alquiladas.

	31/12/2008	Adiciones	Utilización	31/12/2009
	CHF	CHF	CHF	CHF
Fondo del Presidente	-	2'000	(2'000)	-
Desastre en Asia (tsunami)	55'477	-	(45'071)	10'405
Fondo para turismo responsable y social	86'478	1'055	(2'160)	85'373
Fluctuaciones de provisiones	56'930	5'745	-	62'675
Otras provisiones	-	4'784	-	4'784
	198'884	13'584	(49'231)	163'237

En diciembre del 2009, la ACI formalizó contratos de futuros financieros forex en dólares estadounidenses, por una cantidad de 400.000 CHF, con entrega y pago en cuatro plazos durante el año 2010.

Nota 10: Análisis de riesgos y sistema de control interno

La Asociación llevó a cabo una evaluación de riesgos durante el 2008, bajo la supervisión y la responsabilidad de la Junta de la Asociación. La Dirección de la Asociación verificó en el 2009 que la evaluación de riesgos y el sistema de control interno asociado seguían siendo válidos para el 2009. El Comité de Auditoría y Riesgo validará la evaluación de riesgos durante el 2010.

Informe del auditor de cuentas de la ACI 2010

A la Junta de la Asociación de la

Alianza Cooperativa Internacional Ginebra

Informe del auditor de cuentas sobre los estados financieros del año 2010 (para el año finalizado el 31.12.2010)

Ginebra, 21 de abril del 2011
11659/21506091/30-4-1

Informe del auditor de cuentas
a la Junta de la Asociación de la
Alianza Cooperativa Internacional, Ginebra

Informe del auditor de cuentas de la ACI 2010

En calidad de auditores de cuentas, nuestra compañía ha auditado los estados financieros adjuntos de la Alianza Cooperativa Internacional, los cuales se componen del balance financiero, el estado de ingresos y gastos, el estado de cambios en fondos y reservas y las notas para el año finalizado el 31 de diciembre del 2009. Las cifras correspondientes al año anterior fueron auditadas por otros auditores.

Responsabilidad de la Junta de la Asociación

La Junta tiene la responsabilidad de preparar los estados financieros de acuerdo con los requisitos de la ley suiza y los artículos de asociación. Esta responsabilidad abarca la concepción, la aplicación y la manutención de un sistema de control interno relevante para la elaboración de estados financieros sin información material errónea, ya sea por fraude o por equivocación. La Junta también asume la responsabilidad de seleccionar y aplicar normas de contaduría apropiadas y elaborar cálculos contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión en cuanto a estos estados financieros, basada en nuestra auditoría. Llevamos a cabo la auditoría en virtud de la ley suiza y las normas de auditoría suizas. Dichas normas requieren que planifiquemos y desempeñemos la auditoría para averiguar con una certeza razonable si los estados financieros contienen o no información material errónea.

Una auditoría implica llevar a cabo procedimientos para obtener pruebas de auditoría acerca de las cantidades y datos de los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, el cual toma en consideración el riesgo de que exista información material errónea en los estados financieros, ya sea por fraude o por equivocación. Al efectuar estas evaluaciones de riesgo, el auditor toma en cuenta el sistema de control interno de la entidad para la elaboración de los estados financieros, con el fin de optar por procedimientos de auditoría apropiados a estas circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la entidad. Una auditoría también debe evaluar la idoneidad de las normas de contaduría utilizadas y la razonabilidad de los cálculos contables efectuados, así como evaluar la presentación conjunta de los estados financieros. Consideramos que las pruebas de auditoría que hemos obtenido son suficientes y apropiadas para fundamentar nuestra opinión como auditores.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros del año finalizado el 31 de diciembre del 2010 cumplen con la ley suiza y los artículos de asociación.

Informe sobre otros requisitos legales

Confirmamos que satisfacemos los requisitos legales de licencia según la Ley de supervisión de auditoría (AOA) e independencia (artículo 728 del Código de Obligaciones (CO)) y que no existen circunstancias incompatibles con nuestra independencia.

De acuerdo con el artículo 728a, párrafo 1, punto 3 CO, y con la norma de auditoría suiza 890, confirmamos que existe un sistema de control interno, el cual se ha designado para la elaboración de estados financieros según las instrucciones de la Junta de la Asociación.

Recomendamos que se aprueben los estados financieros que se les presentan.

Ginebra, 21 de abril del 2011
BDO Ltd

Matthias Paffrath

pp Alexandre Ogay

Experto auditor licenciado

Experto auditor licenciado
(Auditor jefe)

Anexos

Estados financieros (balance financiero, estado de ingresos y gastos, estado de cambios en fondos y reservas y notas)



Las Empresas Cooperativas ayudan a
Construir un Mundo Mejor

Informe del auditor de cuentas de la ACI 2010

ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL, GINEBRA

BALANCE FINANCIERO

31 de diciembre del 2010

	<u>Notas</u>	<u>31/12/2010</u> CHF	<u>31/12/2009</u> CHF
<u>Activos</u>			
<i>Activos circulantes</i>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	3'800'826	3'391'750
Cuentas por cobrar y anticipos		662'001	610'083
Pagos anticipados		19,896	42'341
<i>Total de activos circulantes</i>		4'482,723	4'044'174
<i>Activos no circulantes</i>			
Propiedades, plantas y equipos, neto		12,413	11'018
Depósitos y garantías	4	32,051	27'426
Participaciones	5	9'400	10'400
<i>Total de activos no circulantes</i>		53,864	48'844
<i>Total assets</i>		4'536'587	4'093'018
<u>Pasivos financieros, fondos y reservas</u>			
<i>Pasivos financieros</i>			
Cantidades retenidas para organizaciones internas		385,093	399'032
Cuentas por pagar		193,189	189'403
Valores devengados y aplazamientos		426,739	416'279
Provisiones	8	839,151	163'237
Ayuda al desarrollo aplazada		1'190'657	1'259'364
Tarifas de membresía aplazadas		267,127	75'251
<i>Total de pasivos financieros</i>		3,301,956	2'502'566
<i>Fondos y reservas</i>			
Excedente acumulado		1,504,825	1'474'833
Fondo especial	7	41,279	85'634
Diferencia de cambio acumulativa		-	-
Excedente neto del año		(311,473)	29'985
<i>Total de fondos y reservas</i>		1'234,631	1'590'452
<i>Total de pasivos financieros, fondos y reservas</i>		4,536,587	4'093'018

Informe del auditor de cuentas de la ACI 2010

ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS

Para el año finalizado el 31 de diciembre del 2010

	<u>Notas</u>	<u>2010</u> CHF	<u>2009</u> CHF
<u>Ingresos</u>			
Inscripciones	9	2'714'756	2'762'342
Ingresos de reuniones		264,502	666'632
Contribuciones administrativas		112,495	130'647
Cobertura de gastos		53,949	53'375
Ingresos financieros		25,294	12'907
Contribuciones financieras especiales y donaciones	6	42,887	14'610
Otros ingresos		124,836	154'274
Total de ingresos		3'338,519	3'794,787
<u>Gastos</u>			
Gastos de personal		(1'810,303)	(1'635'470)
Gastos de viaje		(189,834)	(210'004)
Gastos de instalaciones y gastos generales de oficina		(252'393)	(252'026)
TI y telecomunicaciones		(195,383)	(199'737)
Servicios externos		(719,221)	(780'692)
Gastos de reuniones		(155,065)	(395'440)
Gastos financieros		(7,792)	(11'240)
Depreciación y amortización		(14,908)	(18'199)
Pérdidas en el cambio		(12,390)	(8'153)
Otros gastos	9	(312,705)	(253,835)
Total de gastos		(3'649,994)	(3'764,796)
Excedente de operaciones		(311,475)	29'991
<u>Actividad de desarrollo</u>			
Fondos de desarrollo		1,263,932	929'962
Ayuda a los proyectos		(1,263,930)	(929'968)
Resultado de actividades de desarrollo		2	(6)
Excedente neto del año		(311,473)	29'985



Las Empresas Cooperativas ayudan a
Construir un Mundo Mejor

Informe del auditor de cuentas de la ACI 2010

ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL

ESTADO DE CAMBIOS EN FONDOS Y RESERVAS (todo expresado en CHF)

Para el año finalizado el 31 de diciembre del 2010

	Excedente acumulado	Fondo especial	Diferencia de cambio acumulativa	Excedente neto del año	Total de fondos y reservas
Balances a 1 de enero del 2009	1'317'318	85'634	-	157'515	1'560'467
Contrapartida déficit neto año anterior	157'515	-	-	(157'515)	-
Distribución de reservas (1)	-	-	-	-	-
Excedente neto del año	-	-	-	29,985	29,985
Diferencia de cambio acumulativa	-	-	-	-	-
Uso del fondo especial	-	-	-	-	-
Balances a 31 de diciembre del 2009	1'474'833	85'634	-	29'985	1'590'452
Contrapartida excedente neto año anterior	29'985	-	-	(29'985)	-
Distribución de reservas	-	-	-	-	-
Excedente neto del año	-	-	-	(311,473)	(311,473)
Diferencia de cambio acumulativa	7	-	-	-	7
Uso del fondo especial	-	(44,355)	-	-	(44,355)
Balances a 31 de diciembre del 2010	1'504'825	41'279	-	(311,473)	1'234'631



Informe del auditor de cuentas de la ACI 2010

Nota 1: Estado y objetivos

La Alianza Cooperativa Internacional ("la ACI") es una organización no gubernamental independiente que reúne, representa y presta servicio a las cooperativas del mundo entero. En 1946, la ACI fue una de las primeras organizaciones no gubernamentales a las que las Naciones Unidas concedieron carácter consultivo. Actualmente posee Carácter Consultivo de categoría general en el Consejo Económico y Social (ECOSOC) de la ONU.

Al final del 2010, la ACI consta de una Sede Central y tres Oficinas Regionales ("sucursales").

Sede Central
Route des Morillons 15
1218 Grand-Saconnex, Suiza

Oficinas Regionales:
Asia y Pacífico
África
Américas

Nueva Delhi, India
Nairobi, Kenia
San José, Costa Rica

A fecha del 1 de enero del 2007, está en vigencia un memorando de entendimiento firmado para formalizar la relación entre la ACI y Cooperativas Europa ASBL, la cual se convirtió en la región Europea de la ACI.

Se convocó una Asamblea General extraordinaria en junio del 2008 para evaluar el informe de la Junta de la ACI sobre la restructuración y las enmiendas a las reglas de la ACI, sus normas, procedimientos y órdenes permanentes. La Asamblea General aprobó las propuestas de restructuración y los nuevos Estatutos y Reglamento de la ACI, en vigor desde el 1 de enero del 2009.

La ACI está constituida como Asociación, entidad corporativa regulada por los Artículos 60-79 del Código Civil Suizo. A fecha del 31 de diciembre del 2010, la ACI contaba con un personal de 24 empleados (23 empleados en el 2009), siete de los cuales (siete también en el 2009) están empleados por la Sede Central. La ACI tiene los siguientes objetivos:

- promover el movimiento cooperativo mundial, desde la autoayuda mutua y la democracia
- promover y proteger los valores y principios cooperativos
- facilitar el desarrollo de relaciones económicas y otras relaciones mutuamente beneficiosas entre sus organizaciones miembro
- promover el desarrollo sostenible humano e impulsar el progreso económico y social del pueblo, contribuyendo con ello a la paz y seguridad internacional
- promover la igualdad entre el hombre y la mujer en todas las actividades de toma de decisiones y dentro del movimiento cooperativo

Nota 2: Resumen de normas de contaduría significativas

La ACI ha aplicado de manera coherente las normas de contaduría.

Convención de contaduría

Estos estados financieros se han preparado de acuerdo con la ley suiza.

Fondos de desarrollo

Los fondos recibidos de los socios de desarrollo de la ACI se aplazan para fines de contaduría e informes en concepto de ayuda al desarrollo aplazada, y se han asignado a las cuentas de ingresos y gastos de desarrollo a lo largo de la duración del proyecto correspondiente.



**Las Empresas Cooperativas ayudan a
Construir un Mundo Mejor**

Informe del auditor de cuentas de la ACI 2010

Conversión de divisas extranjeras

Los registros de contaduría de la ACI se llevan en francos suizos (CHF). Todas las transacciones en divisa extranjera se convierten a francos suizos según la tasa vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en otras divisas restantes en la fecha del balance financiero se convierten a la tasa correspondiente de final de año. Toda diferencia originada por la conversión a final de año se indica en el estado de ingresos y gastos si constituye una pérdida, y se aplaza en el balance financiero si constituye una ganancia.

Los activos y pasivos financieros de las Oficinas Regionales se convierten según la tasa de cambio vigente en la fecha del balance financiero. El estado de ingresos y gastos de las Oficinas Regionales se convierte según la tasa de cambio media ponderada del año. Las diferencias de cambio que surjan en la conversión a fin de año se transfieren directamente a fondos y reservas.

Reconocimiento de ingresos

Como sucede con muchas otras organizaciones no lucrativas, la ACI sigue el método de recibos de efectivo para reconocer las inscripciones de los miembros y los ingresos suplementarios. Los ingresos financieros se registran con base en lo devengado. El resto de ingresos, como los derivados de publicaciones y servicios, se registran a medida que se entregan las publicaciones y los servicios correspondientes. Todos los gastos se registran con base en lo devengado.

Los recibos de fondos donados para fines específicos no se indican como ingresos hasta que se hayan erogado los recursos para el fin especificado. Hasta entonces, se indican en concepto de ayuda al desarrollo aplazada.

Los acontecimientos con duración de dos años se asignan a ambos periodos y se registran en "valores devengados y aplazamientos" en el estado de balance financiero.

Nota 2: Resumen de normas de contaduría significativas (continuación)

Propiedades, plantas y equipos

Las propiedades, las plantas y los equipos adquiridos por la ACI se capitalizan según su coste y se deprecian según el método de la línea recta a lo largo de la vida activa prevista, del siguiente modo:

Equipo y mobiliario de oficina	3 a 4 años
Vehículos motorizados	3 años

Las propiedades, las plantas y los equipos adquiridos mediante fondos de donantes como ayuda para proyectos específicos se deprecian íntegramente durante el año de la adquisición. La depreciación se incluye en la ayuda de desarrollo a los proyectos.

Activos intangibles

Los activos intangibles se declaran según su coste y se amortizan aplicando el método de la línea recta a lo largo del periodo durante el que se prevé que reporten beneficios, del siguiente modo:

Software	3 a 4 años
----------	------------

Los activos intangibles adquiridos mediante fondos de donantes como ayuda para proyectos específicos se deprecian íntegramente durante el año de la adquisición. La depreciación se incluye en la ayuda de desarrollo a los proyectos.

Planes de pensiones

Ciertos oficiales y empleados de la ACI están cubiertos por varios planes diferentes de pensiones contributivas o su equivalente en las Oficinas Regionales. Las contribuciones se calculan según las reglas de planes de pensiones respectivas y las leyes locales. Las contribuciones de pensiones de la ACI en el año finalizado el 31 de diciembre del 2010 ascendieron a 139.447 CHF (122.147 CHF en el 2009), y son erogadas a medida que llegan los plazos de dichas contribuciones.

Impuestos sobre los ingresos

En Suiza, la ACI está considerada como Asociación organizada como entidad corporativa, regulada por el Código Civil Suizo en los Artículos 60-79, por lo cual no está sujeta a impuestos sobre ingresos en Suiza.

Informe del auditor de cuentas de la ACI 2010

Según las condiciones de un acuerdo entre la ACI y los Gobiernos de Kenia, la oficina regional africana está exenta de impuestos. En virtud de sus actividades no lucrativas en la India y en Costa Rica, la ACI no está sujeta a impuestos locales en estos países.

Recursos y servicios aportados

Los recursos y servicios proporcionados por miembros o terceros que pueden tasarse adecuadamente se registran como ingresos, mientras que aquellos que no se pueden tasar con precisión no se incluyen en los estados financieros.

Arrendamiento

Los arrendamientos en los que el arrendador conserve esencialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos operacionales. Los pagos de arrendamientos operacionales se reconocen como gastos en el estado de ingresos y gastos, según el modelo de la línea recta a lo largo del periodo de arrendamiento.

Nota 3: Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo abarcan el efectivo en mano, en cuentas corrientes bancarias y en depósitos a corto plazo. La ACI considera que el efectivo y todas las inversiones de liquidez con un vencimiento inicial de tres meses o menos como equivalentes de efectivo.

La porción de efectivo restringido corresponde a gratificaciones / pensión acumulada y los fondos que maneja la ACI en relación con las Organizaciones sectoriales y los Comités temáticos.

	<u>31/12/2010</u>	<u>31/12/2009</u>
	CHF	CHF
Efectivo en mano y cuentas corrientes	3'115'322	2'668'244
Efectivo restringido	609'342	650'928
Depósitos a corto plazo	76'162	72'579
	3'800'826	3'391'750

Nota 4: Depósitos y garantías

Los depósitos y las garantías representan depósitos de alquiler realizados en relación con compromisos de arrendamiento de instalaciones, servicios de mensajería y el alojamiento de ciertos empleados.

Nota 5: Participaciones

Durante el año 2009, la ACI adquirió participaciones e invirtió el equivalente de 9.400 CHF, mediante su oficina regional de las Américas, en la Universidad Fundepos Alma Mater de Costa Rica, propiedad del Consorcio Grupo Empresarial Cooperativo de Servicios Educativos R.L. (GECSE R.L.). La ACI cuenta con una plaza en la Junta de GECSE R.L.

Nota 6: Contribuciones financieras especiales y donaciones

Ciertos miembros de la ACI hicieron contribuciones financieras voluntarias por un total de 42.687 CHF (14.610 CHF en el 2009) más allá de sus tarifas de membresía. Estas contribuciones no son reembolsables y se clasificaron como "contribuciones financieras especiales y donaciones" en el estado de ingresos y gastos.

Nota 7: Asignación del (uso del) fondo especial

El 15 de noviembre del 2009, la Junta de la ACI convino en cubrir el déficit calculado de Cooperativas Europa ASBL para 2009 a partir del fondo especial de la ACI. El déficit final de Cooperativas Europa ASBL ascendió a 31.000 EUR (45.000 CHF), que se transfirieron a una cuenta bancaria cooperativa en Bruselas el 1 de abril del 2010.



Las Empresas Cooperativas ayudan a
Construir un Mundo Mejor

Informe del auditor de cuentas de la ACI 2010

Nota 8: Provisiones

	31/12/2008	Adiciones	Utilización	31/12/2009
	CHF	CHF	CHF	CHF
Fondo del Presidente	-	2'000	(2'000)	-
Desastre en Asia (tsunami)	55'477	-	(45'071)	10'405
Fondo para turismo responsable y social	86'478	1'055	(2'160)	85'373
Fluctuaciones de provisiones	56'930	5'745	-	62'675
Otras provisiones	-	4'784	-	4'784
	198'884	13'584	(49'231)	163'237

El 7 de julio del 2010, la Junta de la ACI aprobó que cualquier déficit originado en la región y en la sede central como resultado directo y verificable de pagos a las Organizaciones sectoriales debe cubrirse con las reservas de la ACI. De este modo, el déficit del 2010 de Cooperativas Europa ASBL, que asciende a 50.313 EUR (70.400 CHF) también quedará cubierto. La influencia que esto tenga en el estado financiero de la ACI aparecerá en el 2011.

La ACI movilizó a sus miembros y socios para que contribuyeran al bienestar y a la reconstrucción de los cooperadores de Haití, tras el devastador terremoto del 12 de enero del 2010. A fecha del 31 de diciembre del 2010, se había acumulado un total de 751.862 CHF en el Fondo para desastres.

Se estableció un nuevo Fondo de donación con el objetivo de proporcionar y garantizar una mayor sostenibilidad y autonomía financieras a la oficina regional de la ACI África. En junio del 2010 se había acumulado una cantidad de 9.029 CHF .

Nota 9: Tarifas de inscripción y asignación para las Organizaciones sectoriales

La nueva fórmula de inscripción vigente desde el 1 de enero del 2009 es internacional y abarca a todos los tipos de membresía. De las tarifas de membresía, se asignó una cantidad de 300.705 CHF (241.835 CHF en 2009) a las Organizaciones sectoriales para compensar la interrupción de las tarifas de membresía previas. En consecuencia, los antiguos miembros "sectoriales" de la ACI reciben ahora el mismo trato que los miembros normales. Las cifras del 2009 se clasificaron de nuevo para hacer posible la comparación.

Nota 10: Compromisos

A fecha del 31 de diciembre del 2010, la ACI está comprometida con contratos de alquiler por una cantidad de 64.095 CHF (6 meses) y 8.535 CHF (15 meses) para máquinas copadoras alquiladas.

Nota 11: Análisis de riesgos y sistema de control interno

La Asociación llevó a cabo una evaluación de riesgos durante el 2008, bajo la supervisión y la responsabilidad de la Junta de la Asociación. La Dirección de la Asociación verificó en el 2010 que la evaluación de riesgos y el sistema de control interno asociado seguían siendo válidos para el 2010. El Comité de Auditoría y Riesgo validará la evaluación de riesgos durante el 2010. El 1 de septiembre del 2010, el Comité de Auditoría y Riesgos validó el sistema de control interno existente.



Notas



15, route des Morillons
1218 Grand-Saconnex, Geneva, Switzerland
Tel: +41 22 929 88 38 - Fax: +41 22 798 41 22
E-mail: ica@ica.coop - Website:<http://www.coop.org>